



Editorial **Deporte revolucionario: fulas vs corazón**

Cuando hoy en Cuba el tema social obligado es la pelota, una de las pocas válvulas con posibilidad a distracción que le queda al cubano simple, el asunto merece unas pocas palabras. Y vamos a comenzar con una pregunta ingenua: ¿si el béisbol es un juego y los juegos son para divertirse, por qué tanto sufrimiento y tensiones cuando los peloteros cubanos compiten en el exterior del país?

Según cuenta la gente en la calle, los peloteros cubanos no van a divertirse, sino a poner en alto un sistema de pensamiento humano. Pero, los hombres son eso: seres humanos; y están atrapados en un minúsculo punto de partida de condiciones primarias que impone la propia existencia. La muerte, el valor de la velocidad de la luz y el deseo de prosperar en los hombres no se pueden cambiar; y cualquier teoría sobre los humanos debe vivir ajustada a tales axiomas. Incluso, hasta el primer manifiesto

comunista que conoce la época moderna y no muy divulgado, escrito por Joseph Fouché y no por Karl Marx, nombrado Instruction de Lyon, adolece de ser sincero con el hombre. Sólo responde a una necesidad histórica y coyuntural.

Llama a reflexión en los tratados comunistas esa enemistad insalvable entre el dinero y la conciencia. Un proyecto social hecho para el bienestar de la gente, que no tiene en cuenta lo que quiere la gente; donde mutilando el deseo a la prosperidad el hombre se convierte en un come y defeca. ¿Cómo mantener a un pelotero sujeto a la isla si este mortal sabe que la labor que realiza vale mucho más en otro lugar? ¿Cómo creer en el celibato si es condición natural y divina amar a una mujer; así como tener cuatro pesos en el bolsillo? Sin embargo, lo triste de todo el asunto: aunque cumplamos con el celibato no dejamos de pensar en la mujer ni de tener sueños eróticos. Entonces, para qué reprimir lo que puso Dios por bueno, si al final lo natural se impone; como está sucediendo con las nuevas contrataciones de peloteros cubanos en el extranjero.

Y no se trata de que los que salieron antes traicionaron a la patria. Algo dice, aquí bajito en el corazón, que el Duque, el pinareño Contreras y Céspedes quieren tanto a la patria como el primero de los cubanos.



Aroldis Chapman

Otorga fundación Konrad Adenauer premio solidaridad a Félix Navarro Rodríguez, por su continuo compromiso con la democracia en Cuba. En hora buena hermano



Denuncia Graciela Virgen Arjona, madre atrapada en la pobreza y con un hijo con retraso mental, que en su condición de analfabeta fue víctima de engaños a manos del gobierno de Los Arabos

Página 6

Agentes policiales enfurecidos destruyen propiedad social en Los Arabos

Página 4

Revelan consumidores estafas en la bodega del batey Macagua

Página 2

“ Para juntar y amar, y para vivir en la pasión de la verdad, nace este periódico”.

- José Martí -





Noticias

Denuncian consumidores estafa en bodega Se incrementa la violencia juvenil



Marelys Cruz
ciudadana de a pie

Los Arabos, Matanzas. Roban de forma sistemática en la bodega del batey Macagua,

cuando el peso de los escasos productos comercializado por la canasta básica casi nunca tiene el valor correcto, comprobada la estafa por los vecinos denunciantes una vez abandonado el centro comercial.

Mientras esto sucede, el cuerpo de inspectores estatales se preocupa por cuestiones irrelevantes como la tela de arañas en el techo de establecimientos y cafeterías. En tal sentido, la población reclama la atención de las autoridades del sector comercio en el municipio.

En las proximidades de la bodega, situada en la Calle San Francisco, entre Caridad y Ojito, los ciudadanos, este 20 de noviembre, comentaban sobre la impunidad con que ocurren los escamoteos en dicho lugar.

La población de la zona exige una auditoría para penalizar y detectar

la gravedad de los hechos. Según testimonios recogidos, la gente no entiende cómo los bodegueros saben de antemano hasta el día en que van a venir los inspectores.

Yulayki de la Torre Campos, una de las víctimas del usual despojo, comentó. "Cuando fui a comprar el arroz me tenían que dar diez libras, pero no fue así. Cuando llegué a mi casa y lo pesé solamente pesaba 8 libras. Quiere decir que me robaron dos libras. Lo mismo pasa con los frijoles, la azúcar y todo lo demás. No es solo a mí a quien le roban, sino a todo el pueblo, pero como nadie hace nada y uno si habla es malo. Espero que cuando salga esta noticia sí se haga algo al respecto".

Yulayki de la Torre Campos, una de las víctimas del usual despojo, comentó. "Cuando fui a comprar el arroz me tenían que dar diez libras, pero no fue así. Cuando llegué a mi casa y lo pesé solamente pesaba 8 libras. Quiere decir que me robaron dos libras. Lo mismo pasa con los frijoles, la azúcar y todo lo demás. No es solo a mí a quien le roban, sino a todo el pueblo, pero como nadie hace nada y uno si habla es malo. Espero que cuando salga esta noticia sí se haga algo al respecto".



Yulayki de la Torre



Richard Gutiérrez
Periodista ciudadano

Los Arabos, Matanzas. Crecimiento en la portación ilegal de armas blancas e ingestión de bebidas alcohólica, entre

jóvenes y adolescentes, los fines de semana en la llamada discoteca de Los Arabos, ha subido la alarma en la comunidad, donde son habituales riñas tumultuarias, resultando en heridos y lesionados, resquebrajándose el orden público y la tranquilidad de los padres durante las noches sabatinas.

En la noche del sábado 21 de noviembre las contiendas comenzaron en el interior del centro bailable con el lanzamiento de piedras, botellas y otros objetos contundentes. Horas más tarde, se produjo otro disturbio en las afueras del centro nocturno, ubicado en la Calle Maceo, entre 9na y Martí, sin que la policía haga presencia en el lugar.

Por lo angosto del espacio recreativo y la gran afluencia de jóvenes al sitio, las reyertas ponen en peligro la integridad física de chicos no involucrados en las trifulcas. La venta de cigarrros, ron y otros licores a menores de edad constituye un flagelo para para las familias; a pesar de que el hecho está sujeto a penalización por las autoridades.

Es común, los fines de semana en el parque principal del municipio, una turba de muchachos, que oscilan entre 15 y 17 años de edad, gritando improperios en estado de embriaguez y alterando el orden público de forma impune.

"La discoteca abre sus puertas a las 9:00 Pm y las cierra a las 2:30 de la madrugada. En todo ese tiempo yo no duermo porque temo por la vida de mis hijos. En el lugar, propicio a las peleas, la delincuencia juvenil actúa sin ser sancionada por la ley. Tiempo atrás se había tomado la medida de no dejar entrar a menores de edad al centro, pero al pasar el sitio al sector privado se permite la entrada a cualquier persona. Otra cosa preocupante es que ya ningún muchacho se faja a los piñazos. El que no tiene una cuchilla tiene una navaja", afirmó Nancy Ortiz, madre consultada.



Discoteca de Los Arabos



Cortan electricidad a vivienda familiar

Osvaldo Landín Baños

Periodista Ciudadano

Colón, Matanzas. Entorpecen funcionarios en

Colón el restablecimiento del servicio eléctrico a la morada de la ciudadana Dayamí La Oz Pérez, donde viven 3 niños, después que trabajadores de la empresa eléctrica del territorio, estipulando que la corriente que consumía el inmueble era ilegal, ejecutaron la suspensión del servicio el miércoles primero de octubre.

Por normativas del sector, para su restablecimiento se precisa de un metro contador; y para esto de la

propiedad del domicilio. Después de varias visitas a la dirección de vivienda y al gobierno municipal, funcionarios de estas instancias se negaron a atender a La Oz Pérez.

La demandante, quien reside en Finca Deseada, kilómetro 2 de la Carretera Central, vísperas de la cuarta visita sin resultados a las oficinas de vivienda, decide hacer pública su queja.

"Hace un mes que estoy sin corriente, con tres menores de edad en mí casa. Yo me dirigí primero a la empresa eléctrica y le dije al director que estoy en vías de legitimar mi casa y que la propiedad la recogía el 30 de diciembre. Después salí directo para vivienda municipal para que me dieran un papel que acredite que estoy en trámites de propiedad y así me pongan la corriente. Allí esperé 3 horas y la directora de vivienda se negó a atenderme. Ese mismo día me dirigí al gobierno y Dignora Zenea, la presidenta y Anselmo se negaron a escucharme", declaraciones de Dayamí La Oz Pérez.



Dayamí junto a su familia



Noticias

Limitado servicio de radiografía indigna a los pacientes



Jorge Domínguez
Periodista Ciudadano

Colón, Matanzas. Reclaman ciudadanos que precisan de los servicios de rayos x, en el hospital Clínico-Quirúrgico Mario Muñoz Monroy, por las exiguas prestaciones y las constantes interrupciones presentes en el departamento de radiografía, inoperancia que limita el buen desempeño de los médicos para llegar a un diagnóstico eficaz.

En los meses de invierno es notable el incremento en la labor de dicho departamento, debido al aumento de las afecciones respiratorias. Además, de atender los casos de fracturas óseas por diversos motivos y los traumas ocurridos en los accidentes de tránsito. Sin embargo, la cantidad de placas para exámenes se ha reducido de forma considerable, al punto de agotarse a penas comienza el servicio, lo que trae una ola de comenta-

rios adversos y quejas de pacientes y familiares.

Testimonio de Iván González el martes 11 de noviembre, técnico en la especialidad, quien trabaja en el hospital, ubicado en la Calle Martí, entre América Arias y López Coloma, confirma la crítica situación que hoy atraviesa el servicio de rayos x en la ciudad.

“Tenemos sólo 7 placas para atender a todo el hospital. Es un problema serio. No podemos enfrentar las fracturas o accidentes. Los abastos al departamento se demoran bastante. Esta realidad está presente desde el mes de octubre. Las personas agobiadas por las situación se preguntan, cómo es posible que en las condiciones en que se trabaja se nos reconozca como vanguardia en la provincia matancera, si el pueblo apenas recibe el servicio”, palabras de Iván González.

En sentido general, si bien se observan en el hospital tareas de remodelación y ampliación del perímetro consignado al cuerpo de guardia y a otros espacios dentro del centro, de manera incompatible contrasta con la falta de especialistas, las deficiencias en el laboratorio clínico, la frecuente escasez de reactivo y papel para encefalograma; así como la insuficiencia de porta sueros en la salas de ingresos y las deprimentes condiciones higiénicas sanitarias que muestra dicha institución hospitalaria.



Hospital Mario Muñoz Monroy

CONOZCA SUS DERECHOS

La parte objetiva del delito (2)



MSc. Eduardo Pujol

Cuando un ciudadano cualquiera comete un delito intencional se propone obtener determinado resultado, digamos, en el caso de un robo el fin que se propone es apropiarse del bien que se trate (persona natural, estatal, etc.), su conducta está dirigida a alcanzar un determinado resultado que él valora y desea a fin de obtener el bien material que busca.

La parte subjetiva del delito comprende los elementos psicosociales que caracterizan las concepciones internas del sujeto, con la conducta socialmente peligrosa por él realizada.

Un aspecto de obligatorio análisis dentro de la parte subjetiva es la culpa, que debe tenerse en cuenta las

diferentes formas de la culpabilidad, sea ésta producida por intención o por imprudencia; y de modo facultativo deben ser considerados el motivo y el fin.

La culpabilidad desde el punto subjetivo es una valoración jurídica -penal realizada por el comisor de una conducta, tipificada como delito en el Código Penal, si el mismo es imputable.

Para que una persona se le considere imputable debe reunir determinadas condiciones mentales y físicas, es decir, tiene que ser una persona sana y madura, capaz de discernir cual es una actuación correcta, que sepa apreciar cuales son los resultados de una conducta adecuada; o como algunos clásicos del Derecho Penal prefieren llamar: que pueda valorar entre el bien y el mal.

Si una persona cuenta con la edad penal requerida en la Ley (16 años de edad) y goza de inteligencia y razonamiento normal, puede decidir cuál es su voluntad jurídica; y psíquicamente está en condiciones de valorar el resultado material o de peligro de daño que su actuar produce.

La imputabilidad de hecho ya representa presupuesto de culpabilidad; por lo que, ante cualquier hecho cometido por un ciudadano imputable, para poder determinar su responsabilidad en el hecho, debemos valorar si su actuación se produce por intención (dolo) o por imprudencia (culpa).

De forma facultativa se deben estudiar las motivaciones y fines que el comisor del delito se propone alcanzar con la realización del hecho, en cada caso particular, pero debemos tener en cuenta que las mismas no se producen en todos los tipos de delitos.



Noticias

Policías derriban propiedad social



Yoslán Zaldívar Contreras

Periodista Ciudadano

Los Arabos, Matanzas. Repudian ciudadanos la destrucción de un banco de uso público, ubicado frente a la unidad de la policía, después de que 8 opositores hicieran presencia en el lugar durante un día entero y se valieran de dicha grada para descansar, en protesta por la detención y desaparición de 4 damas de blanco matanceras. Tres oficiales, objetos con-

de la policía del municipio. Ariel Padrón, opositor al régimen y testigo del hecho, aseveró: "Los policías salieron cuando pensamos que ya todos nos habíamos ido, pero yo estaba allí esperando un carro. Vi como tres policías y el auxiliar destruyeron el banco con un hacha o una mandarina; no podía distinguir bien porque era casi de noche. Los trozos lo tiraron a la zanja. Eso fue porque les molestó que los opositores nos sentáramos todo el día allí".

Una trabajadora que labo-



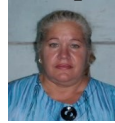
Espacio vacío entre los arbustos, al fondo la estación de policía

tudentes en manos, asistidos por un auxiliar de la policía, visiblemente coléricos, la emprendieron a golpes con el banco propiedad de la comunidad; hasta dejarlo destruido y a nivel del piso, como si nunca hubiera existido.

El hecho, acontecido el lunes 16 de noviembre a las 6:00 de la tarde, acaparó la atención de los presentes, pues está en contraposición a las campañas de difusión audiovisual, donde se aboga por el cuidado de la propiedad social y el ornato público. Este banco, víctima de la saña de los agentes del orden, también era utilizado por la población cuando debían esperar por algún trámite frente a la estación

ra en el sector de transporte, quien pidió no ser identificada, expresó: "Nadie toma cuenta en este asunto, claro ellos son policías. Ellos sí pueden romper y no pasa nada. Si es otra persona lo acusan de maltrato a la propiedad del estado y lo meten preso. Sí los opositores les molestaban, porque no les dijeron que se fueran y no tenían que romper el banco. Ese banco ha estado ahí todo una vida. El único motivo para que lo demolicieran es que los opositores se pasaron el día entero sentados ahí. Vivir para ver, yo voy a esperar sentada por el castigo que supuestamente impondrán a estos malhechores con trajes de buena gente".

Deplorable servicio en El Criollo



Zaida L. Hernández Rubí

Periodista Ciudadana

Colón, Matanzas. Catalogan de pésimo los servicios que oferta el centro gastronómico El Criollo, como parte del proceso de decadencia que exhiben las instalaciones estatales del ramo.

La insuficiencia de platos y vasos junto al desinterés por brindar una buena acogida a los comensales, por lo general ciudadanos de bajos ingresos y menesterosos, hacen del lugar un sitio de triste reputación. Los comentarios adversos no pasan inadvertidos para la administración del local, atada de pies y manos ante las limitaciones de presupuesto y la debacle monetaria que atraviesa dicha empresa.

El centro, ubicado en la Calle Mesa, entre Bartolomé Masó y Máximo Gómez, cuenta con una sola dependiente, en detrimento a la rápida atención que exige la clientela del local; Además de la abundante presencia de moscas y la falta de limpieza en el piso

del establecimiento, los perros sarnosos no dejan de estar presentes.

El miércoles 18 de noviembre, María, conocida por la china y única trabajadora del local, objetó: "Las personas se quejan de la larga espera en el servicio; qué se puede hacer con 4 platos hondos y 5 vasos para atender a diez o quince personas a la vez. Tenemos platos llanos y cubiertos, pero la gente prefiere potajes o sopas, además también ofertamos arroz y productos cárnicos. Ante esta situación yo qué puedo hacer".

Rosa Cantillo señaló, intervinendo en el testimonio anterior: "Vengo aquí casi todo los días porque es barato. Las personas son muy exigentes además se comportan de manera grosera. La China tiene que estar velando porque se roban los vasos y los platos. La necesidad no justificada el robo. Es verdad que las personas que vienen aquí tienen muy bajo nivel cultural, pero tampoco es para que la empresa de comercio y gastronomía de la ciudad tenga este lugar tan abandonado y sucio".



Establecimiento gastronómico El Criollo



Artículo

Hay casos únicos donde no hay forma de tocar a las personas ni letra alguna que ponga disposición. Y no se trata de la persona, sino de como el resto de los mortales hacemos el entendimiento. Yo, de escasos recursos, vengo desde mis palabras, no tengo otro camino para subir montañas. A veces, palabras cansadas que intentan simular mi rostro. Quisiera alejarme de ellas; pero obligado regreso, porque la tierra está llena de gente que ama una cosa y el cerebro les dice otra; y no siempre con cálculos fríos y esmeraldas se puede traicionar al corazón. De ahí, que venga y me persigne ante la letra desnuda y el papel en blanco, que siempre ha sido cosa de Dios.

Alguien dijo que la inercia mata a sangre fría. Pudiera influir la lógica de cuanto queda en este mundo por hacer que ya no hayan hecho las hormigas; yo diría que en los hombres hay que confiar y no para grandes confianzas ni grandes líderes, sino para no continuar caminando a Cuba en círculos y que cada cual llegue a tener su espacio. Unos hermanos, caminantes que hay de las guayaberas y los campos, llegados ayer desde la provincia Santa Clara, me hablaron de un hombre que conoce a las nubes; en una época donde las nubes no suelen bajar a la tierra. Cuanto estuve cerca y escuché de sus decires, hubo admiración y sentimientos para un hombre que vive simple y piensa grande. Un hombre que se levanta cada día a que le hablen de Cuba; porque para él, cada cosa que trae sonido a Cuba, sea de amigos o enemigos, no es suficiente para terminar de querer a su tierra.

Dicen que lo vieron con el ceño fruncido cuando se habló del premio Sajarov y otros honores y que brillaban sus ojos cuando se menciona al barrio Chibusa, donde nació. Dicen que por mandato divino cada

El hombre que conoce a las nubes



Alberto Sánchez Martiatu
Director de Capacitación
del ICLEP

cual cuando llega a la tierra, trae misión con los suyos: unos sólo vienen a mirar; y otros, a sostener a precio de sus vidas la ilusión de esas miradas. Estos hombres provocan los cambios y han bajado hasta aquí, para que la gente que está llena de inercia tenga esperanza; y para que los niños sonrían, sin saber de dónde viene la alegría y cuanto ha costado y costará.

De Guillermo Fariña, hemos aprendido que cuando salimos de Dios todos éramos hermanos. Que los hombres no necesitan de un enemigo para poder vivir; ni de otro hombre para sentirse rey; pues Cuba es de todos. Después de escuchar a los hermanos que estuvieron con él, fue bueno encontrar a Coco Fariña en el camino; y por las tardes cuando pienso a mi patria, que la luz del sol inclina y todo parece morir, miró a lo lejos a ver por dónde queda Santa Clara y se me hace un nudo en la garganta. Ahora sé, que nadie es una lágrima abandonada. Ahora entiendo, que en las ideas se encuentra paz y no riquezas; y cuando los hombres encuentran paz en sus ideas deben morir por ellas. Gracias Fariñas.



Guillermo Coco Fariña



SOBRE EL IDIOMA

► Es lamentable la falta de concordancia entre sustantivos y adjetivos, en las expresiones siguientes: “empleados capaz”, “medicamentos eficaz”, “amigos feliz”. En lugar de: capaces, eficaces y felices.

● Recuerde, lo correcto es: “Yo soy de las que vinieron...”; hay quien en esos casos, dice: “Yo soy de las que vine...”. Tampoco: Él es de aquellos que estudió; por supuesto, ha de decirse: “Él es de aquellos que estudiaron...”.

► **Palabras Parónimas:** palabras cuya pronunciación suena igual, pero tienen distinto significado.

● **Bienes.** Propiedades, posesiones. Tenemos que hacer un avalúo de sus bienes.

● **Vienes.** Forma conjugada de venir. Sólo vienes los domingos.

► **Frase sabia:** La obra de amor ha hallado siempre muchos enemigos.

José Martí



Noticias



Engañan a analfabeta

Alberto Corzo
Periodista ciudadano

Los Arabos, Matanzas. Niegan parte del presupuesto autorizado a la ciudadana Graciela Virgen Arjona, sin razón lógica y sin haber concluido la reparación de su casa, cuando el presidente del gobierno municipal, Ricardo Viera, bloqueó la cuenta bancaria. Graciela, madre de 2 hijos, uno de ellos discapacitado psicomotor y con retraso mental, vive en el batey Crucero Hon-

do. El 25 de noviembre, vecinos de Virgen Arjona declararon sobre el sufrimiento y la miseria en que vivía esta madre, que logra al fin los recursos para

tener su casa y el gobierno se lo interrumpe sin haberla terminado. "Yo pienso que como soy analfabeta la gente del gobierno no quiere darme lo que me corresponde. No me quieren dar los materiales para terminar de construir. Yo fui a ver al del gobierno, Ricardo, él me dijo que el dinero que quedaba en el banco no me lo iba a dar, porque ese dinero ya estaba vencido y lo necesitaba otro. La muchacha que me atendió en el banco me dijo que peleara que ese dinero era mío", declaraciones de Graciela Virgen Arjona.



En la casilla para firmar dice "no sabe"

Condenan ciudadanos en Colón labores de demolición



Abel Jesús Estrada

Periodista Ciudadano

Colón, Matanzas.

Afectadas al menos 12 familias por el derribo de los anexos a los apartamentos en los edificios 15 y 14 del Reparto Frank País, después que una brigada perteneciente al sector servicios comunales fuera la encargada por el gobierno para derribar los accesorios a los inmuebles, este martes 11 de noviembre. La población censuró el suceso, que tuvo como objetivo hacer cumplir regulaciones de planificación física y códigos de urbanística, hasta la fecha dejados de la mano por las autoridades. El evento destructivo ha dejado atónitos tanto a propietarios como a población en general.

Las estructuras multifamiliares se encuentran emplazadas respectivamente en la

Calle F, entre Alberto Nodarse y D (el primero) y en la Calle Américas Arias, entre D y Alberto Nodarse No 13 (el segundo).

La movilización activa de autoridades municipales hacia el lugar, la presencia de ambulancias, personal médico y un gran despliegue policial en el área, fueron hechos notorios para los vecinos de la zona; quienes catalogaron la acción de arbitraria.

Andrés Pérez, vecino al que le derribaron un pedazo, opinó: "Desde que se construyeron estos edificios muchos hicimos los agregos y nadie nos dijo que estaba mal. Ellos vinieron y desbarataron lo que habíamos hecho y nos dicen ahora que solo tenemos derecho al área donde residimos. Yo me pregunto ¿Ese traspasio de quién es ahora? Se llenará de basura y yerba, después vendrán los inspectores a ponernos una multa porque es un área que nos pertenece. Es una contradicción. Uno no sabe con la que ganas o pierdes. Van a solucionar un error con otro error".

Deporte



Legendario pelotero de Industriales y su hijo abandonan Cuba

El estelar expelotero cubano Lázaro Vargas y su hijo, el prospecto Miguel Vargas de 16 años, habrían salido de la Isla y se encuentran en un lugar no revelado, informó MLB.

La nota, publicada en el sitio oficial de las Grandes Ligas, da cuenta de que Miguel Vargas, jugador que principalmente se desempeña en el cuadro interior, está buscando un contrato con alguna de las 30 franquicias del béisbol de las Mayores.

El jugador, que acaba de cumplir 16 años y mide 6'2", salió de la Isla acompañado de su padre Lázaro Vargas, una de las leyendas del béisbol en Cuba posterior a 1959.

Lázaro Vargas, de 51 años, jugó la tercera base durante 22 años con los Industriales de La Habana. Durante

ese tiempo compartió vestuario con peloteros que luego dieron el salto a las Grandes Ligas como René Arocha, Orlando Hernández y Rey Ordóñez.

También fue uno de los fijos en los



Lázaro Vargas y su hijo

equipos Cuba de finales de la década del 80' y los 90'. Con la selección nacional se desempeñó fundamentalmente como inicialista y en ocasiones como bateador designado al coincidir en posición con Omar Linares, considerado el mejor pelotero cubano de los últimos 50 años.

Además de ganar varios campeonatos mundiales amateurs, integró las escuadras que se titularon campeonas olímpicas en Barcelona 1992 y Atlanta 1996.

Vargas dirigió a los Industriales hasta la temporada pasada. Tal era su popularidad en la Isla que su imagen se usó para ilustrar un sello filatélico con motivo de la Copa Mundial de la IBAF que se desarrolló en Cuba en el año 2003.

Puedes encontrar todos los números de nuestro periódico, hasta ahora publicados, en nuestra página web: www.iclep.org



Noticias



Al borde del Colapso sistema de desagüe

Osmani Pérez Pérez
Periodista Ciudadano

Colón, Matanzas. Provocan lluvias pasajeras inundaciones debido a las tupiciones y al estado deplorable que presenta el sistema de alcantarillado en la totalidad de la red sanitaria de la ciudad, donde es mayor el estancamiento de las aguas en la intercepción de las vías Máximo Gómez y Maceo, así como, Martorell y Máximo Gómez.

Al no contar las calles con un eficiente sistema de desagüe que permita evacuar las aguas como resultado de las precipitaciones en el territorio, cuando llueve se hace difícil trasladarse dentro del períme-



Intercepción Máximo Gómez y Maceo

tro de la urbe colombina. Otra zona en crisis es el Reparto Conrado Benítez, área asolada por las inundaciones.

El 30 de noviembre se pudo comprobar in situ lo deteriorado en que se encuentra el sistema hidro-sanitario de la ciudad. Las conductoras utilizadas para la recogida y transportación de aguas residuales y pluviales cuentan con un extenso ciclo de explotación, encontrándose corroídas y fragmentadas, con urgentes necesidades de sustitución.

Ramón Fuentes Alvarado comentó: "Esto que ustedes están viendo no es nuevo. Sucede desde hace muchos años. Cuando se ha visto construir una ciudad a base de fosas y no con redes de alcantarillas de verdad. El drenaje instalado muestra un deterioro enorme y sin solución. En la dirección de acueductos y alcantarillados del municipio no existen planes de reparación o remodelaciones, conocidos por la población, respecto al problema".



Devuelven el pan

Ever Fonseca
Periodista ciudadano
Los Arabos, Matanzas.

Rechazan ciudadanos del poblado San Pedro de Mayabón, el lunes 3 de noviembre, el pan de la canasta básica debido a su mala calidad, cuando el pueblo de forma masiva se negó a adquirirlo. Ese día, el alimento comercializado por la panadería La Victoria, situada en la Calle Pedro Morejón, entre 17 y 19, estaba mal cocido y sin el pesaje establecido, carente de grasa y con exceso de levadura. Un trabajador de la panadería explicó: "El pan debe tener 500 gramos, pero no puede elaborarse con estas medidas por la reducción en el abastecimiento de los ingredientes necesarios por parte de la dirección provincial. Para elaborarlo se utilizan productos como: sal, azúcar, levadura, aceite y harina. Cuando le falta o se pasa en levadura, una vez

que se enfría, tiende a reducir su tamaño. También, si no tiene el aceite requerido se desmorona". Entre tanto, se incrementan los testimonios adversos respecto a la visita de José Ramón Machado Ventura, al municipio. En esa ocasión mejoró la calidad del producto. Otra interrogante para la gente: por qué después de acontecer el acto masivo de rechazo al pan, el alimento mejoró sólo 3 días, para luego volver a su pésimo estado habitual.



Panadería La Victoria

Cocoleads Nacionales

Cuba culpa a EEUU de crisis migratoria de cubanos en Centroamérica: Comunicado del MINREX

El Gobierno de Cuba atribuyó este martes a las políticas migratorias de EEUU hacia la isla la situación de los inmigrantes cubanos varados en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua, y afirmó que **está en contacto con ambos países** para encontrar una solución "rápida y adecuada" a ese problema.

"Estos ciudadanos son víctimas de la politización del tema migratorio por parte del Gobierno de los EEUU, de la Ley de Ajuste



Cubano y, en particular, de la aplicación de la llamada política de 'pies secos-pies mojados'", afirmó el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) de la isla.

(Tomado d www.iclep.org)

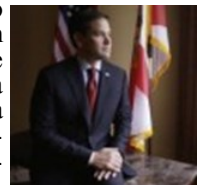


Internacionales

Marco Rubio, de acuerdo en cambiar la estrategia hacia Cuba, pero por una que dé resultado

En su campaña por la nominación del Partido Republicano a la contienda presidencial, Marco Rubio ha prometido llevar un cambio generacional a Washington. Pero en su política hacia Cuba ha dicho que su intención es deshacer la estrategia de acercamiento a La Habana de la actual Administración, según informa la agencia de noticias AP..

El senador de Florida no ve ninguna contradicción entre su promesa de que lleguen nuevas ideas a Washington y su llamado a restaurar una política sancionatoria hacia La Habana.



(Tomado d www.iclep.org)

Obama reitera que Estados Unidos acogerá a 10 000 refugiados sirios

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, reiteró hoy su plan para acoger a 10 000 refugiados sirios, frente a la presión de la oposición republicana, que pide cerrar la puerta a esas personas tras los atentados de la semana pasada en París. La "rebelión" de una treintena de gobernadores, casi todos republicanos, que esta semana han rechazado recibir a refugiados en sus estados no ha hecho sino reforzar la creencia de Obama en la necesidad de ayudar a las víctimas que huyen de la guerra en Siria. "Proveeremos de refugio a al menos 10 000 refugiados que escapan de la violencia en Siria durante el próximo año, tras pasar los mayores chequeos de seguridad".

(Tomado de www.iclep.org)



Promociones

FORO

POR LOS DERECHOS
Y LIBERTADES

Parte I Demandas del Foro por los Derechos y Libertades (Hoja de Ruta)

Inmediata liberación y anulación de condenas a todos los presos por motivos políticos (Decretar amnistía)

Sobre la Constitución, leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas administrativas:

derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU y guardan relación con las libertades de expresión, asociación y sindicación, reunión, movimiento, conciencia y de religión, económicas y culturales. Establecer las plenas garantías para el ejercicio de dichas libertades

Sobre el código Penal: eliminación de la figura de peligrosidad predelectiva, así como de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento

Restablecimiento de **garantías judiciales de rango constitucional** y derecho al debido proceso

Nueva Ley de Asociación que incluya la legalización de los partidos políticos, sindicatos independientes y garantías para la libertad de reunión. En cuanto a las libertades sindicales se debe tomar en cuenta las normativas establecidas por la OIT

Nueva Ley de Medios de Comunicación que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información

Nueva Ley Electoral, que garantice elecciones libres y plurales (Restauración de la Soberanía Nacional)

Artículo 3 de la constitución: "En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo del cual dimana todo el poder del Estado".

Correo contacto: ForoDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

Anúnciate gratis

Lo que usted busca:

- Paisajes
- Retratos
- Abstractos
- Plumillas

Comunidad 28 de Octubre, Municipio Martí

Productor para ferias de artesanía en la Calle 17, Varadero

Se venden Cuadros

Aquí, en mi galería, usted podrá encontrar las mejores pinturas, adecuadas para decorar el espacio que desee



De lunes a Viernes de 8:00 AM a 8:00 PM

Yadiel Corzo Bayate

Las mejores pinturas

Móvil: 54410420

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar **Apretaste** es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra **AYUDA** y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.

FANTU (Foro Antitotalitario Unido) "Juan Wilfredo Soto García" se funda en el 2009. Tiene representación en 11 provincias del país y basa su accionar en los 198 métodos de lucha no violenta. La organización, que se rige por un reglamento y estatutos, realiza reuniones de coordinación todos los lunes a las dos de la tarde. Su operar se enmarca en la lucha no violenta en las calles, en los centros comerciales y en zonas hospitalarias, donde se gritan demandas de perfil social y político. Además, se realiza la distribución de proclamas en diferentes puntos de la ciudad.

Los objetivos principales de la organización es ser un partido no violento, que lucha por tomar el poder ejecutivo en Cuba y la reconciliación y el perdón entre los cubanos. Su órgano de prensa oficial es "El Cartero del FANTU". También, cuenta con un amplio trabajo audiovisual y de impresos desarrollados en la revista "Producciones NACAN". Su coordinador general es Guillermo Fariña Hernández.

Consejo de Redacción:

Directora: Martha Liset Sánchez Solís

Editora: María M. Cinta Vázquez

Redactor: Pedro Miranda Terrero

Periodistas: Richard Gutiérrez Cruz, Jorge Benito Domínguez Ibarгойen, Zaida L. Hernández Rubi, Alberto Corzo Corzo, Abel Jesús Estrada Hernández, Osvaldo Landín Baños, Ever Fonseca, Marelys Cruz, Yoslán Zaldívar Contreras, Osmani Pérez.

Sede: Clotilde García 30 A, entre 10 de Octubre y 7ma, Los Arabos, Matanzas

Corrector de prueba: Alejandro Luis García Chaple

Teléfono móvil: (+53) 54559398

Correos electrónicos: liset101988@nauta.cu

richardiclep@gmail.com

